

República de Colombia
Rama Judicial



Distrito Judicial Administrativo de Sucre
Juzgado Sexto Administrativo Oral de Sincelejo

Sincelejo, veinticuatro (24) de julio de dos mil trece (2013)

Referencia: Acción de Tutela.

Radicado N°: 700013333006-2013-00024-00

Demandantes: Aristalco José Ramírez Pérez.

Demandado: Departamento de Sucre.

Vista la nota secretarial que antecede y como quiera que la demanda fue excluida de revisión por parte de la Honorable Corte Constitucional (fl.36):

Archívese el expediente.

Mary Rosa Pérez Herrera

Jueza

PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL